Año 2.° Paz, Jueves 25 de Junio de 1846. Núm. 336.

Subscripcion--Por un mes 20 rs.--por seis meses ó un año á 2 pesos mensuales.
Avisos--Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones un peso; los de mayor estension, proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos--Sobre asuntos particulares á precios convencionales--los que sean de interés público se insertarán *gratis*--No se admite comunicado alguno sin firma conocida. Toda correspondencia debe venir *franca de porte*.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

ALMANAQUE.

S. Guillermo y S. Eloy.

El Sol en *Cáncer*.

Sale. D. H. M.	Se pone. H. M.
1--6--32--	5--27
5--6--33--	5--26
10--6--34--	5--26
15--6--26--	5--25
20--6--38--	5--25
25--6--40--	5--25

Movimientos de Luna.

El 2--Cuarto creciente á la 1 y 17 ms. de la mañana.
El 9--Luna llena á las 11 y 29 ms. de la mañana.
El 16--Cuarto menguante á las 3 y 33 ms. de la mañana.
El 23--Luna nueva á la 1 y 23 ms. de la tarde.

BOLETIN AMERICANO.

Ecuador.

Discurso del Presidente del Ecuador pronunciado al siguiente dia de su llegada á Quito.

El presidente llegó á Quito el 22 de febrero i el 23 contestó á las corporaciones que lo felicitaron con el siguiente discurso:

SEÑORES.

Vengo entre mis conciudadanos trayéndoles la realidad de los grandiosos pensamientos que desde el año de 1809 concibió esta heroica capital, i que al traves de cruentos sacrificios, desde entonces han podido al presente realizarse «LA LIBERTAD DE LA PATRIA I UN GOBIERNO NACIONAL.»

Desde el 7 de diciembre se presenta una nueva era para el Ecuador; era de dicha i de progreso, porque bajo instituciones propias i acomodadas á nuestras necesidades, todos se prometen sostener la administracion creada por la voluntad jeneral. Esta administracion no será guiada por las pasiones de un hombre ni de un partido, sino por los preceptos de la lei, i por el influjo de la opinion. Los testimonios de patriótico entusiasmo recibidos de todos los ángulos de la república forman un estrecho vinculo entre el gobierno i el pueblo, para propender á su felicidad, i el gobierno tiene medios de trabajar en el bien de la nacion cuando cuenta con la cooperacion de todos.

Crece esta conviccion al escuchar los sentimientos de esta ilustre capital tan elocuentemente espresados, por sus respetables corporaciones i por el espiritu público que anima á porfia á todos sus habitantes.

Los trasportes de regocijo que esperimenta un gobierno democrático á la presencia del pueblo que se prometo ser feliz i dichoso por haber recuperado sus derechos, no pueden espresarse, porque esas sensaciones embargan los sentidos, i ahogan hasta el pensamiento. Separado del puesto que ocupo quisiera confundirme entre mis compatriotas para gozar tranquilo de estas preciosas emociones; pero al contemplar que las esperauzas de su felicidad se fijan sobre mi, tiemblo i me anonado, ¿Qué puede hacer un hombre, i un hombre como yo? ..... He aqui el pensamiento que me atormentará durante mi periodo, si la voluntad pública i las luces de mis conciudadanos no viniesen en mi auxilio. Si ese luego patriótico que se inflamó en los pechos ecuatorianos, con el aire de la libertad dejara de ser vivaz, para estinguir toda idea contraria al programa de nuestra ventura, seria un sentimiento doloroso que me aflijiria demasiado.—Libres del pupilaje de un poder estranjero, entramos por primera vez, á rejir nuestros destinos, i la suerte de la patria está librada á sus propios hijos. Libertad i órden proclamamos desde el 6 de marzo; libertad i órden debe ser nuestra gloria en adelante.

LA CONVENCION NACIONAL:

Habiendo visto i examinado el tratado para la abolicion del tráfico de esclavos, concluido i firmado en Quito á 24 de mayo de 1841 entre les plenipotenciarios del Ecuador i de S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, i haciendo uso de la atribucion 10.ª del articulo 42 de la Constitucion;

DECRETA:

Art. único. Se aprueba el tratado concluido i firmado en Quito, á 14 de mayo de 1841, entre los plenipotenciarios del Ecuador i de S. M. la reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, para la abolicion del tráfico de esclavos.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su publjcacion i cumplimiento. Dado en Cuenca á 27 de Enero de 1846—2.° de la libertad. El presidente de la Convencion, «Vicente Rocafuerte, Manuel Bustamante,» diputado secretario, «Francisco Montalvo,» diputado secretario.

Ejecútese. Dado en el palacio de gobierno en Cuenca á 27 de Enero de 1846—2.° de la Libertad—«Vicente Ramon Roca.» El ministro jeneral, «José Maria Urbina.»

LA CONVENCION NACIONAL.

CONSIDERANDO.

Que la Administracion anterior traspasó el circulo de sus atribuciones, ratificando i haciendo canjear en 1842 las ratificaciones del tratado de paz, amistad, comercio i navegacion celebrado entre el Ecuador i los Estados Unidos de la America del Norte, antes de haber obtenido dicho tratado la aprobacion del congreso:

Que es necesario rectificar esta falta por un acto lejislativo, que legalice el tratado i asegure asi la continuacion de las relaciones amistosas i comerciales que el Ecuador mantiene i desea conservar con aquella nacion.

DECRETA.

Art. único. Se declara en su fuerza i vigor el tratado de paz, amistad, comercio i navegacion celebrado el 13 de junio de 1839 entre el Ecuador i los Estados Unidos de la America del Norte.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecucion i cumplimiento. Dado en la sala de sesiones en Cuenca á 28 de Enero 1846.—2.° de la Libertad, El precidente de la Convencion, «Vicente Rocafuerte, Manuel Bustamante,» diputado secretario, «Francisco Montalvo,» diputado secretario.

Ejecútese. Dado en el palacio de gobierno en Cuenca á 29 de enero de 1846. 2.° de la Libertad—«Vicente Ramon Roca. El ministro jeneral, «José Maria Urbina.»

RIO DE LA PLATA.

Carta particular.

Montevideo, Marzo 24 de 1486.

Ha largo tiempo que los interventores nada reciben de Europa. Se atribuye esto al interegno ministerial que ha habido en Inglaterra; pues el ministerio Peel renunció en masa: iba á sucederle Russell entrando en él para R. E., lord Palmerston, que se habia declarado por Rosas i contra la intervencion. Rosas fundaba en esto grandes esperanzas; i yo, la verdad, no las tenia todas conmigo: aunque me digan que en la política esterior no influyen, en aquellos gabinetes, los cambios ministeriales (contra lo que vimos en Francia en 1840,) con todo no es lo mismo seguir con desgano una obra ajena i reprobada, que continuarla los mismos que la emprendieron, i sobre todo, lo seguro es lo mejor. Pero cayeron las esperanzas de Rosas (como han caido las que fundaban en la invasion á Corrientes) Russell no pudo formar el nuevo gabinete, i fué restaurado el de Peel. Como los negocios habrán vuelto ya á tomar su curso se espera por dias, por horas hoi, al paquete inglés, con algo importante. Ayer me decia Mr. Deffaudis que tenia fuertes motivos para aguardar ciertas aprobaciones i autorizaciones en este paquete; porque al menos casi no dudaba recibirlas en el siguiente.

Rosas sigue reuniendo jentes de todas partes: disciplina vascos españoles, despues de negarse á las requisiciones del Cónsul español, aqui residente, para que diese pasaporte á los españoles. Hoi tiene una complicacion mas con la llegada alli del Comodoro americano, que trae algo relativo al Paraguay. Esto está algo oscuro por la reserva en que se tiene el negocio. Rosas publica que es cosa de mediacion, la que ha aceptado: pero sobre la base de nada de independencia del Paraguay. Ya ve Vd. que esto sobre disparatado, es insolente. Ni el Paraguay oirá tal cosa, menos cuando por su tratado con Paz i Corrientes, ninguno puede celebrar tratados sino de acuerdo; ni los E. U. promoverán que aquel sea provincia arjentina. Aqui está hoi un ajente confidencial de E. U. cerca del gobierno paraguayo: ya estuvo en la Asuncion, vino al Janeiro,

Folletin.

LA TRINCHERA DE LA CALLE DE SANTA APOLINA.

(Traducido para la Epoca.)

(Conclusion.)

XII.

El cirujano habia dicho la verdad. Aunque graves las otras heridas, no eran mortales: despues de la operacion Vachelin estuvo salvo.

Su convalecencia fué larga, pero no dejó de ser mui dulce para el artista, que tenia todo el dia à su lado á la buena Maria amante y solicita en endulzar todo lo posible su penosa situacion. Pasaba el tiempo en conversaciones deliciosas, en palabras tiernas y llenas de una afeccion profunda y verdadera. Nada venia á turbar ò à interrumpir estos largos y seductores entretenimientos: Anatolio à quien la mutilacion de Vachelin perseguia como un remordimiento, habia inventado, en cuanto pudo, un pretesto para alejarse del castillo y habia ido á buscar á otra parte alguna intriga que le hiciese olvidar la inclinacion que por un momento, habia sentido ácia su tia.

Tres meses se pasaron asi en Tracy, en medio de una naturaleza rica y pintoresca, en la mas estrecha intimidad. Desde que el pintor estuvo en estado de hacer uso de sus piernas, la Condesa y él hacian largos paseos por el campo y por la hermosa playa de Arromanches. Un dia que habian avanzado hasta la cima de la ribera, durante la marea baja, el joven se estremeciò, y mostrò con el dedo á su compañera la roca cerca de la que se encontraban: «Alli fué,» le dijo con un estremecimiento involuntario. La Condesa no le respondió, se contentò con apretarle la mano con fuerza.

Pero en fin, los bellos dias desaparecieron con lo avanzado de la estacion, los frios se hacian ya sentir, las lluvias hicieron inhabitables las costas, fué preciso pensar en volver á Paris.

Edmundo no se despidió de estos lugares que reasumian para él tantas ideas deliciosas, sin una opresion de corazon, que no estuvo en su mano reprimir. Le parecia que desde ese momento iba á volar su felicidad, para no volver, y que Paris donde forzosamente le llamaba su suerte, seria la tumba de todos sus goces y esperanzas.

M. de Fresnay, que le habia tomado afectó, le suplicò que los acompañase en Paris como lo habia hecho en Tracy. Pero Vachelin agradeciendo con emocion al anciano por sus jenerosas ofertas, creyò deber rechazarlas constantemente. La Condesa misma no pudo cambiar su resolucion á este respecto; tomó un pequeño departamento en la calle de Santo Domingo, à algunos pasos del palacio del Conde y ofreciò, sin que le costase mucho, ir diariamente á verlos.

El artista habia tenido razon de arrojar una mirada pesarosa al dejar el castillo; su vida entonces satisfecha con sus continuos entretenimientos con Maria, llegó á ser de una monotonia eterna. Iba en verdad, puntualmente todos los dias à casa de M. de Fresnay; pero no podia permenecer alli mas que algunas horas, y el resto del dia lo pasaba en un horroroso aislamiento.

Hubiera soportado con valor esta desesperante soledad, si los instantes que pasaba con Maria lo hubiesen resarcido de sus disgustos. Pero ay! tambien por este lado sufria un cruel engaño. Era muy raro que la encontrase sola; casi siempre al llegar encontraba en el salon un circulo de visitas que se sucedian sin interrupcion, y que sin que lo adivinasen, lo torturaban mas cruelmente que lo que lo hubiera podido hacer, en uno de sus mejores dias, un verdugo de la inquisicion española; y él, no vivia el resto del tiempo, sino con la esperanza de gozar algunos tiernos momentos à solas con ella.

No era porque ella hubiese cambiado en lo mas mínimo; pero tenia deberes en la sociedad, de que no podia libertarse, y que á su pesar la distraian de su amor. Mientras mas avanzaba la estacion, mas se aumentaba este suplicio; en las tertulias, los bailes, los conciertos á los que el Conde la obligaba à ir, empleaba una gran parte de su tiempo y el que le quedaba era preciso emplearlo en los preparativos de adorno de su persona, cosa indispensable á los que frecuentan la alta sociedad.

Edmundo sufria en silencio: sabia que no podia quejarse sin ser injusto, y callaba; pero su alma estaba despedazada y se entregaba al desaliento mas peligroso.

Cuando queria sacudir la debilidad moral de que era esclavo y se interrogaba sobre los medios de disiparla, no encontraba à esta cuestion mas que una sola respuesta. Solo el trabajo hubiera podido combátir con suceso el disgusto de su vida, se le ocurriò esta idea, y quiso ponerla en práctica; pero mirò su brazo derecho mutilado y se sonriò de su locura con una amargura imposible de describir.

Si hubiera habido una cosa capaz de rivalizar con el afecto que tenia à la Condesa, habria sido el amor à su arte. No mentia pretendiendo que la pintura era para èl un culto, una relijion; juzgad cual debiò ser su desesperacion al verse inepto para una

pasó á Buenos-Aires con el Comodoro, ha venjdo aqui, i parece volverá al Paraguay: ayer pidió permiso al gobierno para ir al campo de Oribe (supongo que solo es por curiosidad). El tal, es muy reservado, ó quizás se dá los aires de que trae entre manos cosas importantes, i no sea asi. El me indicó antes de ayer que tal vez no merece fé la Gaceta cuando asegura lo de dicha mediacion, i convino conmigo en el desatino de Rosas.

El jeneral Rivera, soltado al fin por el gobierno imperial por habersele nombrado aqui de enviado al Paraguay, se presentó en este puerto, contra las órdenes del gobierno, el cual lo ha rechazado.—Sobre esto, sobre la revolucion pacífica obrada aqui contra el mismo Rivera, el 14 de Febrero, sobre la cochina «derrota» que en Enero sufrimos en Maldonado, sobre la brillantísima victoria que en Febrero obtuvo Garibaldi en el Salto i sobre otras muchas cosas, no hablo á Vd. porque todo esto lo verá en los diarios i serán repeticiones; solo ocuparé á Vd. con lo de «extradiarios.»

Sus pequeñitas bullas ha traido lo de Rivera: sus mueras i vivas de noche por «vascos pagados.»

Parte de la infanteria inglesa que hai aqui, i 80 artilleros marinos franceses, sirven en lo interior de la línea. Los cuerpos del pais están en la línea esterior. Siempre es un alivio para estos, que estan diminutos, ¿i cómo no, despues de tres años de fatiga i de bajas: sin tener jamas altas, i cuando ademas ha habido que enviar otros á Maldonado, Colonia i Salto?—Asi es que están sobrecargadísimos de servicio. Mas la guerra parece que hubiera cesado entre ambos ejércitos: rarísima vez hai una guerrilla.—

Los dos comisionados paraguayos cerca de los interventores, son mui reservados, pero buena jente. No he podido estraer de ellos nada: pero puedo asegurar á Vd. que, aunque no por ellos, «me consta» que el principal objeto de su mision es una alianza ofensiva i defensiva con la intervencion, siempre que esta se comprometa á no dejar la obra hasta dar en tierra con Rosas.—Los interventores, personalmente, lo harian: pero les faltan instrucciones i autorizacion, como lo he dicho.

El principal suceso de este intermedio, ha sido la invasion de Urquiza en la provincia de Corrientes, cruzándola rápidamante de estremo á estremo. con un ejército bueno i fuerte, i una caballada abundante i soberbia. Paz estaba con su ejército en Villanueva, i los 4,000 paraguayos en Goya. Estos, ni idea tenian de organizacion solo habia 500 que sabian «descargar» las armas i á los que llamaban «de línea» por eso: era una masa enorme desorganizada, á a que habia que cuidar como á un comboi de familias, pues 200 enemigos la hubieran destrozado, i en solo ella se han inutilizado mas de 20,000 caballos. Intentó Urquiza sorprenderles: Paz lo evitó, i se retiró despues para internar á aquel, poniendo en seguridad á los paraguayos, á las caballadas, á las familias, i haciendo arrear todo i despoblar todo; mientras Urquiza lo seguia velozmente, ansiando por una batalla. Ya en cierta altura i posicion determinó darla, i todo se preparó para ello; pero 30 horas antes del dia designado, Juan Madariaga que mandaba la vanguardia, se empeñó en un combate contra órdenes reiteradas del jeneral, con casi todo el ejército de caballeria enemiga: fue derrotado i tomado prisionero (i Rosas ha tenido la inhabilidad de publicar algunas de las cartas que le tomaron de Paz, las que hacen alto honor á la prevision, vijilancia i prudencia de este.) Ese suceso trastornó todos los planes del jeneral i comprometió la causa. Paz á quien Urquiza siguió en el acto, continuó entonces la retirada, hasta la frontera del Paraguay, donde ya remediado algo el desórden consiguiente, elijio otra posicion, esperó á Urquiza i le presentó batalla. Urquiza se acercó, examinó la cosa, se asustó, i nocturnamente emprendió una retirada tan veloz como jamas se habrá visto. Quemó lo inútil, abandonó carretas, mató caballos i no ha parado hasta Entre Rios. Fue vivamente perseguido i azareado i sufrió lo consiguiente á toda retirada de evacuacion precipitada: pero no fue alcanzado, ni podia serlo, pues Paz tenia que marchar tras él con todo lo pesado, porque debia de llevar consigo todo lo necesario é ir preparado para una batalla repentina si lo alcanzaba, ó Urquiza se paraba. Pero ademas contibuyó otra causa poderosa, consecuencia de la derrota de D. Juan: á saber, el Juan, bien tratado por Urquiza i á instigacion sin duda de este, escribió en el acto á su hermano D. Joaquin, el gobernador, aconsejandole «transacion,» muy honrosa á si i asado. Joaquin que ama con estremo al Juan, i que estaba gravemente apesadumbrado con su desgracia, no rechazó la idea: se sometió, es verdad, enteramente á la decision de Paz, pues es verdaderamente hombre de buena fé i sentimientos: pero opinó porque se oyese al enemigo (que entre tanto seguia tras Paz,) en breve se divulgó que habia transacion con Rosas, llegó la voz á la capital, llego despues al gobierno Paraguayo, que se asustó con tal infidencia al tratado i se dirijió á Paz, quien lo tranquilizó: pero entretanto, la voz causó naturalmente desconfianzas, division de opiniones, enfriamientos ¡i el enemigo al frente! i lo peor que produjo fue que al retirarse Urquiza, pidió Paz los caballos (que habia hecho retirar) para seguirlo: pero tardaron tres dias, i Urquiza tomó de consiguiente una gran delantera. Por supuesto, de esa voz ni rastros quedaron despues.

Otro incidente hubo—Vino de jefe del estado mayor de los paraguayos, un abad Oro, que ha sido de los jefes de Rivera, de historia nada honrosa, que se introdujo al Paraguay por el norte, diciendo venir de Bolivia, cuando iba de San Pablo del Brasil, i llamarse «Domingo» (por lo cual el «Comercio del Plata» dijo que «Domingo Oro» estaba en el ejército Paraguayo.) Este demonio, empezó á introducir la insubordinacion en los paraguayos; no consentia oficial ni instructor que no fuese, decia, paraguayo: parece tenia pretensiones al mando en jefe: desconceptuaba á Paz y llenaba de prevenciones contra este, la cabeza del hijo del presidente Lopez ¡i el enemigo al frente!—Apenas se ha deshaogado Paz, ese mal vicho ha sido aventado del ejército y de la provincia.

¿Comprende Vd. ahora las dificultades y complicaciones con que ha tenido que luchar Paz? Asi es que el haber hecho disparar á Urquiza i evacuar el territorio ha equivalido à una victoria.

Creo que hoi no abrirá su campaña hasta haber disciplinado á los paraguayos.—Los continjentes de estos, están en el Paraguay y á su disposicion. Ha pedido el segundo de 3000, que debe ya haber llegado. La maldita voz de transacion trajo un bien; que fue que el presidente Lopez, temiendo algo de Madariaga, se agarrase enteramente de Paz, en cuya lealtad tiene la mejor fé.

La disciplina de aquellas masas tardará por la falta de oficiales. Ha como veinte dias salió para allá, en vapor, Crisóstomo Alvarez, con 8 mas, i apenas llegue aqui el ansiado paquete ingles, saldrá otro vapor con unos 18 ó 19 de todas armas (entre ellos el anciano Diaz Velez.) Esa gran necesidad de oficiales é instructores, hace que Paz clame porque se le envie la Lejion Arjentina, i este es el objeto de la mision del Dr. Derqui cerca de los interventores. Hoi se trabaja por esto, pero temo no se consiga, porque al gobierno le duele mucho el desprenderse de la Lejion.—Quizá de eso dependa de que Paz tarde ya 2, ya 6 meses en moverse.

Se acerca el invierno: pero me consta que Paz no lo mira como un obstáculo; antes lo prefiere al verano, mucho mas con el ejército de «patos i pescados» que tiene.

El buen concepto que Paz merecia a los interventores, ha subido de punto con esta campaña: están contentísimos con él bajo todos aspectos. Desde antes le han enviado, aun sin instrucciones, cuanto han podido, i nada omitirán aun de lo mas allá que puedan—«Diga Vd. al jeneral Paz (palabras de Mr. Ouseley á Derqui) que mi modo de ver en el negocio es, que él tiene elementos bastantes para seguir i consumar su obra, sin necesitar para nada de la intervencion; pero que la intervencion no puede dar un paso adelante sin él; y que ya comprenderá si, estando yo en esta conviccion, estaré ó no dispuesto á hacer por él todo, todo.»

Mi amigo ya he dicho á Vd. cuanto tengo que decir —Ahora Vd. juzgará.

A las seis de la tarde.

Esta tarde ha sido de novedad, de ajitacion, i como alguno puede escribir á esa desfiguradamente, le advertiré que llegó esta tarde el transporte ingles «Resistencia» de Inglaterra. Corrió al instante que venia á alzar á los batallones ingleses (45 i 75,) que Ouseley i Hamilton (ministro en el Janeiro) estaban desaprobados y depuestos porque hicieron que esos cuerpos que iban, ha meses, á otros puntos, y que tocaron en el Janeiro, vinieran aqui. Si esto hubiera sido era un dato inequívoco de que nada habia que esperar. Pero no es así: viene á llevar al 45 al Cabo de B. E. donde está el rejimiento, «en caso que aqui no haga falta,» lo cual queda á discrecion de Mr. Ouseley. De consiguiente no hai nada, i tampoco saldrá el batallon.

(*Del Mercurio.*)

CRONICA INTERIOR.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES ESTERIORES.

Vicente Ramon Roca, Presidente de la República del Ecuador, al Excmo. Sr. Presidente de la República de Bolivia, salud.

Sr. Y AMIGO.

Las relaciones de amistad que felizmente existen entre el Gobierno de la República de Bolivia y el de la República del Ecuador, me imponen el grato deber de participar á V. E., que por consecuencia del pronunciamiento de todos los pueblos de esta República contra la administracion del Jeneral Juan José Flores y la reunion del Congreso Jeneral convocado para reorganizar el pais sobre los principios de una administracion verdaderamente nacional, he tenido el honor de ser elejido Presidente para el primer periodo—Este aconteciniento me ofrece la ocasion de poder manifestar á V. E. que entre las grandes y sagradas obligaciones con que debo corresponder á la confianza pública, reconozco la de cultivar y estrechar mas, si posible fuere, las relaciones de amistad y buena intelijencia que subsisten entre el Ecuador y la Nacion Boliviana.

Y con esto ruego á V. E. que reciba la espresion de los sentimientos de aprecio, amistad y alta consideracion, con que soi,

---

profesion que le habia adquirido un nombre y que le prometia un porvenir tan brillante. De esto no se puede formar idea y mucho menos espresarla. Mientras que habia permanecido en la costa de Normandia, Maria le habia dejado solo muy poco tiempo para que pudiera haber tenido lugar de apesadumbrarse; esa época, habia sido una larga época de embriaguez que lo habia hecho olvidarse de todo, menos de su amor. Pero despues libre y solo con sus pensamientos, el sentimiento de la pérdida inmensa que habia sufrido por la falta de su brazo derecho, se le presentò con toda su enormidad. Se puso á aborrecer la vida que Maria le habia conservado ecsijiendole la fatal operacion que lo hacia tan miserable.

La tentacion del suicidio que lo libraba de todo, e habia venido frecuentemente; la habia rechazado hasta entonces, cuando una mañana un diario que contenia la revista del salon de ese año, cayó en sus manos por casualidad. La leyò toda entera; alli se hacia un alto elojio de tres cuadros suyos que se miraban como muy bellos. Esto diò á Vachelin el deseo de visitar la esposicion de pinturas á donde no habia querido aprocsimarse por una repugnancia que su situacion hacia comprender facilmente.

Acabó por ceder á este deseo y se dirijiò ácia el Louvre—Todo le pareció miserable, sin arte, sin gusto, detestable ò por lo menos mediocre: los cuadros de que se vanagloriaban le parecieron tener solo una superioridad relativa à los otros, pero en suma los creyò muy mediocres. Entonces fuè, al aspecto de todas esas pinturas mal dibujadas, de colores tan débiles, que su alma de artista se despedazò á la idea de lo que hubiera podido salir de su pincel....obras maestras ahogadas ahora por la dolencia fatal que lo agoviaba.

—Para que sirvo yo al presente? se dijo con desesperacion—Para nada!

Y volviò à su habitacion sumerjido en la preocupacion mas siniestra.

Sus ideas de suicidio le volvieron con mas fuerza; temiò sucumbir á ellas y corriò á buscar á Maria buscando en ella un refujio contra sí mismo.

No la encontró, habia salido y no debia volver en todo el dia: por la noche debia asistir à un baile.

—Es mi sentencia de muerte! esclamò Vachelin con voz sombria. Basta de sufrir! ya es tiempo que esto acabe. Mi ecsistencia es un infierno y muy loco seré yo si no me libro de ella.

Al dia siguiente por la mañana la jòven Condesa recibió la carta siguiente:

MARIA.

«Cuando leais este pedazo de papel ya no ec-
« sistiré. No me aborrezcais por esta determina-
« cion, mi desgracia era muy superior á mis fuer-
« zas para poderla soportar mas tiempo: ademas qué
« lazos me unen à la vida?—el arte? vos sabeis que
« yo no puedo ya ser artista—El amor?—jamás he
« sido vuestro amante, no he sido para vos mas
« que un amigo bien tierno y verdadero.....este so-
« lo título hubiera bastado para hacerme conser-
« var la vida, si constantemente como en Tracy
« hubiera podido olvidar mi triste estado para no
« ocuparme mas que de vos. Pero en Paris, solo
« con mucho trabajo os veo ù os hablo! jamàs os
« hallo sola; se acabaron esos entretenimientos en-
« cantadores de que gozàbamos vos y yò en el cam-
« po....mi aislamiento era espantoso!....tenia horror
« y piedad de mi situacion, he querido acabar con
« ella! muero con la esperanza de que habrá quien
« se duela de mi...y con tu nombre Maria en mis
« làbios...adios!....adios!.... Tu mas caro y verda-
« dero amigo.»—«Edmundo Vachelin.»

La Condesa diò un grito y se desmayó.

Cuando volviò en sí, viò à M. de Fresnay que la sostenia con una mano y que tenia la carta con la otra. A vista de esto se precipitó á los pies de su marido.

—Oh! perdonadme! perdonadme! esclamó sollozando y cubriendo de lágrimas las manos del anciano, he sido muy culpable!...

El Conde la levantò con bondad.

—Perdonarte, hija mia? le dijo con ternura, y de qué? de no haberme amado mas que como à un padre?...se puede ecsijir amor á mi edad?...Oh! yo soy quien debo agradecerte, mi buena Maria, de no haber sucumbido, apesar de tu corazon y de haber respetado mis cabellos blancos!....Erais dos nobles jòvenes! continuó con fuego

Maria agobiada por la desesperacion en que lo habia sumerjido la carta del desgraciado artista, diò un suspiro lastimero.

M. de Fresnay la oprimiò contra su corazon y le dijo con tono dulce y compasivo:

—El desgraciado!....lo lloraremos juntos! Corrieron inmediatamente á casa de Vachelin, la puerta estaba cerrada, pero sin llave; lo encontraron estendido, sin vida, á algunos pasos de un brasero lleno de carbon; se habia asfixiado.

Un guante de mujer, suspendido por una cinta que rodeaba su cuello, reposaba sobre su corazon. Era, el recuerdo que Maria habia dejado al artista en memoria de la hospitalidad que le habia acordado en su modesta habitacion de la calle de Santa Apolina.

GUSTAVO DESNOIRESTERRES.

(*Del Eco de los Folletines.*)

Sr., de V. E. amigo respetuoso—*Vicente Ramon Roca—J. M. Urbina.*

Palacio de Gobierno, Cuenca 10 de Diciembre de 1845.

(L. S.)

JOSÈ BALLIVIAN. Presidente Constitucional de la República de Bolivia etc. etc.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República del Ecuador.

Sr. y amigo.

He tenido el honor de recibir la carta autógrafa de V. E. datada en la ciudad de Cuenca á 10 de diciembre del año prócsimo pasado, en que se ha servido participarme, que á consecuencia del pronunciamiento jeneral de los pueblos del Ecuador contra la pasada administracion y de la reunion del Congreso convocado para reorganizar el pais, ha sido V. E. elejido Presidente de la República para el primer periodo.

Este acontecimiento tan plausible, junto con el interes que espresa V. E. tomar en todo lo concerniente á la Nacion que presido, llenàndome de là mas viva satisfaccion, me persuade que las relaciones de ambas repúblicas bajo la nueva administracion, seguirán cultivándose con la amistad que siempre las ha unido—Por tanto, mis votos mas ardientes irán encaminados á la prosperidad del pueblo Ecuatoriano, y á la de V. E. personalmente.

Dignese V. E. aceptar las protestas de la alta y distinguida consideracion con que soi de V. E. respetuoso y buen amigo—*JOSÈ BALLIVIAN—Tomas Frias*

Palacio de Gobierno en Sucre á 1.° de mayo de 1846.

[L. S.]

JOSE BALLIVIAN. Capitan Jeneral, Presidente Constitucional de la República y en Jefe de sus Ejércitos. etc. etc. etc.

CONSIDERANDO.

1.° Que la buena comportacion que el ciudadano Timoteo Raña ha observado en los cuatro años que ha permanecido fuera del servicio, de que se le separó por el decreto de 19 de Agosto de 1842, por no haber concurrido á las campañas de Ingavi y del Perú, lo hace acreedor a la consideracion del Gobierno.

2,° Que sus servicios anteriores lo recomiendan igualmente.

DECRETO.

Queda restituido á su empleo de Jeneral de Brigada el ciudadano Timoteo Raña; y sin efecto en cuanto á èl, el citado decreto de 19 de Agosto de 1842.

El Ministro de la Guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto y de hacerlo imprimir, publicar y circular. Dado en el Palacio de Gobierno en Tupiza á 2 de Junio de 1846—Firmado—*JOSE BALLIVIAN*—El Ministro de la Guerra—*Josè Maria Silva*—Es copia—El Comandante, 2.° Ayudante—*Nicacio Barron.*

República Boliviana—Ministerio de Estado del Despacho del Interior Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 27 de Mayo de 1846—38.

Circular N.°

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Sr. P.—Necesitando el Gobierno tener un exacto conocimiento de los individuos que pertenecen á las juntas de propietarios de las provincias y capitales de los departamentos de la República, V. G. deberá pasar á este Ministerio una razon bien prólija y detallada del número de vocales de que se compone la de esa.....espresando el capital que cada uno posee, su profesion, estado y demas calidades que deben tener, en conformidad al decreto de la materia—Semejantes datos deberán trabajarse con calma y escrupulosidad, á fin de que salgan en todo exactos y presten al Gobierno el conocimiento que desea adquirir.—Dios guarde á V. G.—*Pedro José de Guerra.*

República Boliviana—Prefectura del Departamento de la Paz de Ayacucho—Casa de Gobierno en la Capital à 5 de Junio de 1846—*N.* °

Al Señor Cura Párroco del Canton Camata.

Sr. C.—Adjunta á su apreciable comunicacion de dos del corriente se han recibido en esta Prefectura las planas de escritura de los alumnos de la escuela parroquial establecida por U. en ese Canton. La conducta patriótica con que ha correspondido á los deseos del Supremo Gobierno lo hacen acreedor á la gratitud de la nacion y del Jefe de la República.—Ha llenado U. los deberes filantròpicos de su instituto enseñando no solo la moral y virtud sino los principios, de la educacion primaria sin los que no se pueden dar pasos en la carrera de la civilizacion.—Tanto mas recomendable es en U. esta conducta cuanto son pocos los Párrocos de este Departamento que hayan correspondido á las reiteradas invitaciones que al efecto les ha hecho el Gobierno Supremo; y esta particularidad de U. debe ser un mérito tambien particular que lo recomiende en su carrera—Sirvase U. recibir esta espresion de elogio y de reconocimiento del referido servicio como una credencial que la Prefectura le dá ò una recomendacion á sus Prelados para el caso de considerar sus méritos en la provision de curatos, ù otros beneficios exclesiasticos.—Dios guarde á U.—*Manuel de la Cruz Mendez.*

Despacho diario de S. R. la Corte Superior del Distrito.

DIA 7 FERIADO.—DIA 8.

Reunidos los Señores. Arduz—Portugal—Quintela—Mariaca—Castillo:—á primera hora se despacharon artículos en causas criminales y civiles.

Se viò la causa criminal seguida contra Juan de Dios Murillo, por heridas que infirio á Manuel Sasari, y para mejor proveer, se ordenó que el proceso vuelva al Juez de la causa, á fin de que el acusado acredite la òrden por la que formó la guardia de prevencion el dia 23 de Marzo del año pasado.

Se fallò la causa civil seguida por D. Manuel Hermenejildo Guerra, con D. Senon Rebollo y Ramon Pareja, sobre decision y particion de bienes, confirmandose el auto apelado de 28 de Febrero último, pronunciado por el Juez 2.° de Letras de esta Capital.

Se viò la causa civil seguida por D.ª Dionisia Lanza, con el D.r Vicente y Fernando Lanza, reclamando una dote de 1,000 pesos y alimentos como á herederos del finado D. Victorio Lanza, y para mejor proveer se mandó que aquella acompañe la partida de matrimonio.

Se suspendiò el despacho despues de la semanaria.

DIA 9.

Reunidos los SS. resolvieron á primera hora artículos tanto civiles como criminales.

Se vió y sentenció la causa criminal seguida de oficio contra Juana y Maria Josefa Mamani, por complicidad en la muerte de Antonio Limachi, rebocandose el fallo de f.—76 pronunciado por el Juez 2.° de Letras de esta Capital á 6 de Junio del año pasado; en su consecuencia se absolviò del juicio á Maria Josefa Mamani, conforme al artículo 845 del Código de Enjuiciamientos; y clasificandose á Juana Mamani, encubridora de la muerte de dicho Limachi, se le condenò á la octava parte de la pena impuesta al reo principal Andres Mamani, con arreglo al artículo 44 del Còdigo Penal reformado, es decir á un año y tres meses de reclusion en la carcel pública, previo el descuento legal. Se previno al Ajente Fiscal del crimen y al Escribano de la causa, que en lo sucesivo cuiden de evitar los retardos que se notan en el proceso bajo los apercibimientos de lo que hubiere lugar segun las leyes.

Se falló, dentro de los ocho dias, el proceso civil seguido por D.ª Manuela Rosendi, contra D. Jacinto Camacho, sobre reconocimiento de hija natural, á la menor Viviana, rebocandose el auto suplicado de f.—61 pronunciado por la M. R. Corte de Cochabamba á 24 de Noviembre último; por razon de que el documento de foja 1.ª es legal y conforme al articulo 4.° de la ley de 7 de Enero de 1827 vijente en la época del juicio conciliatorio; y tambien porque ese reconocimiento no estaba comprendido entre las convenciones voluntarias de que habla el articulo 683 del Còdigo Civil, declarandose á dicha menor Viviana por hija natural de D. Jacinto Camacho con los derechos que las leyes le concedan, segun la calidad de su filiacion.

Se despachò la audiencia pública y en ella se publicaron los anteriores autos.

Dia—10.

Reunidos los SS. á primera hora se despacharon artículos criminales y civiles—Luego—

Se viò y sentenció la causa civil seguida por Da. Juana Becerra y D. Fermin Bustillos sobre la posesion de la finca Guaña-pasto, revocandose el auto de fojas 43 vuelta pronunciado á 28 de Noviembre ùltimo por el Juez de Letras de la Capital de Oruro, y se declaró que la parte del Presbitero Bustillos tiene solo derecho á la mitad que ha demandado y se le ha declarado en las sentencias de 1.ª y 2.ª instancia sin costas.

Se viò y resolvió la causa ejecutiva seguida por D. Martin Saravia contra D. Pedro Larrea sobre cobro de 274 pesos y reditos confirmandose la sentencia de fojas 38 vuelta pronunciada por el Juez de Letras 2.° de esta Capital á 23 de Diciembre último, en cuanto manda llevar adelante la ejecucion por la cantidad demandada en los documentos de fojas 1.ª y 2.ª y los réditos estipulados en el 1.°; y se revocò en la parte relativa á las costas y reintegro del papel, por cuanto la cantidad demandada, solo ha llegado á pasar de 500 pesos ácia el fin del litigio.

Se resolvió el sumario instuido contra el comisario de guias Josè Maria Nogales por la fuga del reo Ramon Escudero, aprobandose el auto de la Corte dictado por el Juez de Letras de la provincia de Ingavi á 18 de Mayo último y se previno á este evite en lo sucesivo incurrir en los defectos notados en la vista del Sr. fiscal: se suspendió el despacho despues de decretada la sumaria.

Dia 12.

Reunidos los SS. á primera hora resolvieron en causas criminales y civiles—En seguida—

Se viò y sentenciò la causa criminal seguida contra Pablo Caro por la muerte de Joaquin Choque, aprobandose el fallo pronunciado por el Juez de Letras de la Capital de Oruro á 24 de Abril último, previniendosele cuide en lo sucesivo de no incurrir en defectos, como los que constan en la última parte de la vista fiscal.

Se viò la causa civil de D. Victoriano Rodriguez curador de la menor Maria Siñani, contra Carlos Siñani sobre alimentos, confirmandose el auto pronunciado á 12 de Diciembre último por el Juez 1.° de Letras de esta Capital.

Se suspendiò el despacho con la audiencia pùblica, y se practicó la visita de causas, carcel y presos por ser feriado el dia 13.

SECCION LITERARIA.

DOLOR MORAL.

Conclusion)

Dolores que vienen de la simpatia. No hemos acabado de señalar todas las causas de nuestros dolores: como si no acabaran nuestros propios infortunios, la naturaleza nos ha hecho sensibles aun á otros muchos. No solo sufrimos por la privacion de nuestros bienes sino que sufrimos tambien viendo que la perdida de estos bienes aflijen á nuestros semejantes. Esta nueva ley de nuestra organizacion moral se ha llamado simpatia. La simpatia no consiste solamente es verdad, en sufrir los males de otro, consiste ante todo en unir dos almas, estableciendo entre ellas una comunidad, y si se puede hablar asi, una con-

fusion de sentimientos; de donde resulta que nuestro corazon se enriquece tambien con los haceres y goces de otro. Pero para que el hombre encontrase en la compasion de sus semejantes socorros y consuelos á sus miseias, la naturaleza ha querido que las penas fuesen tambien sentidas en comun como los placeres. Aun ha hecho mas; frecuentemente somos mas desgraciados con la desgracia de otro, que felices con su felicidad. Los dolores de que somos testigos son pues para nosotros una fuente abundante de nuevos dolores. La vista de los sufrimientos fisicos determina en nosotros un sufrimiento moral que sobrepúja las mas veces en viveza à los males que los ha suscitado. Las lágrimas nos arrancan lágrimas y frecuentemente aun antes que conozcamos el motivo que las hace derramar. Por que las desgracias de la Patria nos tocan tan de cerca, aun cuando no seamos atacados por ellas en nuestra persona; Tantos infortunios no pueden menos que tener un profundo eco en toda alma jenerosa. Sentimos comprimirse nuestro corazon con la sola relacion de un ocontecimiento funesto que ha pasado lejos de nosotros y cuyas víctimas nos son de todo punto desconocidas. Si somos testigos de la verguenza y confusion de otro, nos lastimamos y sufrimos tanto como él de su penosa situacion. Pero entre personas unidas por los lazos de una tierna afeccion, existirá sobre todo esta comunidad de sufrimientos. La mas lijera pena que la una esperimenta es sentida por la otra y dobla su viveza pasando á su alma. Esta verdad tan frecuentemente repetida, no ha sido jamás manifestada con tanta gracia y felicidad como por aquel poeta que tenia un profundo conocimiento del corazon humano. Quien no conoce estos dos versos de la fábula de los *dos amigos?*

Vous m' etes en dormant un peu triste apparu;
Jai craint qu' il ne fut vrai, je suis vite accouru.

Los sentimientos penosos que resultan de la simpatia no ocupan, como puede verse, un lugar mediocre entre todos los dolores de que se encuentra sembrado nuestro trànsito en esta vida. Se ha dicho con alguna razon que las personas mas sensibles son tambien las mas desgraciadas, pues son afectadas mas vivamente de sus propios males y tambien porque sufren los numerosos males de que son testigos, de suerte que sus dolores se acrecentan con todos aquellos que los rodean. Empero, quien no envidia este privilejio tan funesto á la vez como noble, pues que una viva simpatia solo es propia de las almas mas bellas, mas amantes, y mas capaces de jenerosidad y desprendimiento.

Hasta aqui hemos considerado el dolor moral en las diversas causas que lo producen. Terminaremos la descripcion tan compendiada que hemos hecho considerando las diversas formas que puede tomar, segun los diferentes hechos sicolójicos á los que se encuentra asociado. El recibe diferentes nombres, segun las circunstancias nuevas que vienen á modificarlo. Si estamos à punto de vernos arrebatar el bien cuya privacion debe hacernos desgraciados, sufrimos de antemano el mal que vá á ocasionarnos; en este caso, el dolor se llama *temor, terror, espanto*. El temor en efecto no es otra cosa que la anticipacion del dolor. Esta especie de sufrimiento es frecuentemente mas violenta que el que sentimos cuando el mal se ha consumado: es preciso atribuir este hecho á la imajinacion que aumenta á nuestros ojos todos los objetos.

Despues que el mal que nos amenazaba nos ha herido, nuestro dolor se continúa por el pensamiento del bien que hemos perdido y toma entonces el nombre de *pesar*. El pesar no es sino la continuacion y por decirlo asi, la prolongacion del dolor por medio del recuerdo. Pero aqui el sufrimiento en lugar de aumentar se debilita de ordinario con el tiempo y pierde mucho de su intensidad porque el sentimiento es como el color, que disminuye con el alejamiento.

Nuestro sufrimiento crece y se amarga à la vista de uno de nuestros semejantes que goza de los bienes de que estamos privados. Se presenta entonces bajo los rasgos de la envidia. Si los males que esperimentamos ó que vemos esperimentar á otros, son el hecho de un ajente libre, nuestro dolor se aumenta con el sentimiento penoso escitado por la idea de la injusticia de que somos testigos ò víctimas, se confunde entonces con la *indignacion*, y cuando ha llegado á un alto punto de violencia, la indignacion se convierte en còlera.

En fin, cuando creemos haber perdido sin remedio el bien que nos ligaba á la vida, cuando no concebimos medio alguno de reconquistarlo, cuando nos parece que todo nos abandona y que nuestra existencia está destinada solo á la desgracia, el sentimiento que se apodera entonces de nuestra alma se llama desesperacion. La desesperacion es el apojeo del dolor.

Este bosquejo, muy imperfecto sin duda, que acabamos de hacer del dolor, se puede juzgar de la inmensidad de su imperio; estamos lejos de haber explorado en sus pormenores, de haber visto todas sus partes, no hemos hecho sino poner jalones, pero que bastan, segun creemos, para ayudar al espiritu á medir su estension. No querriamos que se mirase esta larga y triste enumeracion de nuestros sufrimientos como un acto de acusacion contra el Autor de la naturaleza. Por que si el campo del dolor es vasto, de nosotros mismos depende circunscribirnos en estrechos limites. Sabremos señalarle limites, si trabajamos como nos ordena el deber, es la conquista de los bienes mas sólidos, de aquellos que nadie tiene poder de arrebatarnos; si vemos con ojo indiferente aquellos cuya frajilidad nos preparaba tanto descontento, y cuya posicion proporciona menos goces que los sufrimientos que trae consigo su privacion; en fin, si á las desgracias que nada sabian prevenir ni reparar, oponemos el valor de una alma firme, la calma de la resignacion y la consoladora esperanza de un mejor porvenir.

M. Paffe.

EFEMÉRIDES

POLITICAS, LITERARIAS Y RELIJIOSAS.

Junio—24.

Fiesta de San Juan Bautista.

Esta fiesta es en la iglesia de la mas remota antiguedad.

A mas de la noticia que de Juan Bautista hallamos en el evanjelio, entre los historiadores profanos Josefo dice de él que «era un hombre de gran piedad, que exortaba á los judios à abrazar la virtud, á practicar la justicia, á recibir el bautismo, y à ser puros de cuerpo y de alma.»

Durante un tiempo muy largo se celebraron en este dia tres misas como en el dia de la natividad de Jesucristo.

En muchas ciudades de Francia incluso Pari el jefe civil (Maire) y los rejidores hacian poner en una banasta una ò dos docenas de gatos, y los quemaban en fuegos que se encendian la noche de la vispera de San Juan. A principios del reinado de Luis XIV se estinguiò esta costumbre en Paris.

Francisco 1.° hizo muchas veces el honor à la ciudad de Paris de encender en persona el fuego que se ponia en la Greve, con una antorcha de cera blanca, adornada en la empuñadura con terciopelo carmecí. Se disparaban doce piezas de artilleria de grueso calibre colocadas en aquel lugar.

En 1620 el 24 de Junio, la reina mujer de Luis XIII vino á la casa municipal à danzar un baile entonces en uso en que la acompañò el Conde de Soissons. Despues de la colacion presentaron al Rey una banda blanca compuesta de claveles y alelies, y un gran ramillete de las mismas flores. Todas las autoridades de la ciudad de Paris se adornaron con rosas y alelies colorados. El Rey diò las tres vueltas acostumbradas al rededor de las materias inflamables, y les puso fuego.

Luis XV fué el último Rey de Francia que encendió el fuego de S. Juan.

Año 545—de Roma.

Derrota y muerte de Asdrubal, hermano de Anibal. Los Cartajineses vencidos tuvieron cincuenta y seis mil hombres muertos, entre ellos un Jeneral. Fué para Cartago, lo que la batalla de Canas para los Romanos.

69.—Muerte del Emperador Vespasiano.

Sucediò á Vitelio, y gobernó con bastante sabiduria y clemencia el imperio. Fue de orijen humilde: de cuerpo bajo y grueso. Gustaba de chistes, y su cara tenia habitualmente la esprecion de un hombre que està haciendo esfuerzos, por lo que un bufon á quien el mismo escitaba á que dijese algo poco favorable para su persona, le respondiò con mucha gracia: *dicamcum ventrem exonerare decieris*. De Vespasiano tubo orijen el proverbio latino de *herrar la mula*. Haciendo un viaje en litera, el conductor se detuvo á pretesto de herrar las mulas, y un litigante aprovechò la ocasion de presentar al Emperador una peticion. Vespasiano sospechò la connivencia, y preguntò al conductor: «cuanto has ganado en herrar las mulas» y le hizo entregar la mitad de la suma que dió el litigante.

Cuando se aproximaba su muerte, y haciendo alusion à la apoteosis que se le habia de hacer; dijo: *siento que me voy volviendo dios*. Ya al espirar dijo que un Empeaador debia morir en pie, y al levantarle acabó.

1720.—Muerte de Nicolas Henrion, de la Academia de las suscripciones y Bellas letras de Paris. De este hombre solo hacemos mension por una singularidad. En 1718 presentó á la Academia una especie de tabla ó escala cronolojica de la diferencia de la estatura humana, desde la creacion hasta el nacimiento del Redentor. Trascribiremos las mismas palabras del historiador de la Academia.

«En esta tabla Mr. Henrion señala à Adan ciento veinte y tres pies nueve pulgadas de alto; y á Eva ciento dies y ocho pies, nueve y tres cuartos pulgadas: de donde establece una regla de proporcion entre las estaturas masculinas y femeninas en razon de veinte y cinco á veinte y cuatro. Pero muy pronto arrebata á la naturaleza tan majestuosa grandeza. Segun el, Noé tenia ya veinte pies menos que Adan. Abraham no tenia mas que veinte y siete à veinte y ocho pies. Moises quedò reducido á trece: Hercules á diez: Alejandro Magno no tuvo mas que seis; Julio cesar cinco.....

»Si la Providencia no se hubiese dignado suspender tan prodijiosa rebaja, apenas podriamos hoy contarnos, respecto de estatura entre los insectos mas considerables de la tierra.

«La geografia esta esencialmente ligada á la talla de los honbres sus pasos seran siempre, como siempre lo han sido, la primera medida de los espacios de distancia que se hallan bajo sus plantas: por tanto Mr. Henrion adjunta una nueva tabla de dimensiones geograficas de los primeros agrimenores de la tierra, á la de las estaturas humanas de que acabamos de hablar. Estas dos tablas que tienen una asombrosa relacion entre si, son probablemente todo lo que veremos de los tres ò cuatro tomos infolio con que nos lisonjeaba.»

Asi se verificó.

Efemérides Americanas.

1821.—El Libertador Bolivar derrota completamente en Carabobo á las fuerzas españolas mandadas por el Jeneral Latorre, haciendoles perder mas de seis mil hombres y toda su artilleria. Esta victoria afianzò la independencia de Venezuela.

1823.—Ins tálase la primera Asamblea constituyente de Guatemala.

1835.—El Presidente provisorio del Perú ratifica en Arequipa el tratado de aucilio y subsidios firmados en la Paz con el Gobierno de Bolivia.

1838.—Victoria que el ejército del Sur de la Confederacion Perú-Boliviana obtuvo en Montenegro sobre las fuerzas arjentinas derrotadas sucesivamente en diferentes posiciones militares que ocupaban con ventaja, Este triunfo proporcionò al vencedor Jeneral en jefe D. Felipe Braun el asenso yo el titulo de Gran Mariscal de Montenegro.

Junio—25.

1190.—El Rey de Francia Felipe Angusto parte á la tercera cruzada cuyo exito no fue mas feliz que el de las anteriores.

1217.—El barbaro Conde Simon Monfort, gran capitan y caudillo cruel, muere en el sitio de Tolosa por haber recibido una pedrada de manos de una mujer, despues de haber cometido atrocidades sobre los albijenses por ambicion personal disfrazada con la mascara de zelo por la relijon.

1678.—Lucrecia Helena Cornaro Piscopia recibe en Padua el bonete de doctor en filosofia. Fué uno de los prodijios del siglo XVII por sus conocimientos en las lenguas antiguas y modernas. Quisieron recibirla de doctor en teolojia en la Universidad de Padua, pero se opuso el Cardenal Barbarigo, obispo de aquella ciudad. Prtenecio á casi todas las academias de Italia. Los sabios la llenaron de elojios pero por desgracia no se conservan sus obras.

Era de la ilustre casa de los Cornaro de Venecia, que en el siglo XV diò una reina á Chipre, (Catalina Cornaro) la cual al morir dejò su reino á los Venecianos.

1795.—Establecimiento de la oficina de Lonjitudes de Francia, compuesta de los Jeometras, astronomos y navegantes mas célebres á fin de favorecer los adelantamientos de la astronomia y la navegacion. Ha correspondido á sus fines.

Efemérides Americanas.

1767.—Espatriacion de los Jesuitas de todo el territorio de la Nueva España por orden del gobierno metropolitano.

IMPRENTA DE LA EPOCA.